

ionalmente se fare. Verada
a toda la Diputacion
del Campo para el propio efu-
to. y Substanciada que sea la
quota de cada Contribuyente
acuda al Tesorero de esta Ciu-
dad a hacer su pago, del qual
deveria tomar Paron el Conta-
dor Municipal para que sirva
de confrontacion y gobierno en lo
subcesivo

Oficio del Cont.
de esta Ciudad so-
bre q. se le releve
del encargo de la
Cobranza de Bra-
cilio

Y así en este Ayuntamiento un ofi-
cio del Contador Municipal de esta
Ciudad D. Domingo Nieto, en que
por lo motivo que expresa pide
se le releve del encargo de execu-
tar la cobranza del ramo de bra-
cilio en los terminos siguientes
detailed por el Comisario del
asunto D. Victoriano Lland, y
con lo demás que contiene relativo
al asunto. Y entendido por esta
Ciudad acordada. Fue para volver
a Vex. dha. Tapel y resolver lo
conveniente, tocante a las es-
persiones que embuelve y la
devida satisfaccion que corres-
ponde por ellas dar a la Ciu-
dad, se cite general^{te} para el

